

## Mugardos aprueba la propuesta de gasto de fondos provinciales con el único voto de EU

REDACCIÓN FERROL

La propuesta de distribución de fondos del POS+ 2019 de Mugardos recibió el visto bueno de la comisión con el voto favorable de EU –el PP se abstuvo mientras que BNG e ICM se reservaron el voto para el pleno; por motivos personales el representante del PSOE no acudió a la comisión de ayer–. Se trata de la propuesta de la que se suprimió el proyecto del mercado municipal, el principal motivo para que la oposición rechazara la anterior propuesta, por lo que el gobierno espera que se facilite ahora su aprobación en el pleno fijado para el día 25 y que resultará indispensable para no perder los 235.675 euros de las ayudas de la Diputación

La resolución que fue enviada en plazo a la Diputación para

no perder los fondos, abarca las pavimentaciones en San Vitorio (36.772,30 euros) y de la calle Seaña (108.818,99 euros); el saneamiento en Areosa y drenaje en O Seixo (33.103,75) y la mejora del firme del Camiño de Franza, As Viñas y Vilar (45.717,38). Son, en total 224.412,42 euros de inversión, de los que la Diputación aportará 222.066,83. Con la finalidad de canalizar todo el presupuesto reservado por la institución provincial, en la misma resolución se solicitaron también otros 11.262,88 euros para sufragar gastos corrientes, contando para ello con un informe favorable de Intervención.

También se consigna para el plan complementario la ejecución de la red municipal de abastecimiento de agua en Vilar (Franza) y la compra de un vehículo para la Policía Local (30.000 euros). ●

## Moeche saca a licitación la obras de mejora de la accesibilidad del recinto ferial de San Ramón

REDACCIÓN FERROL

El Concello de Moeche abrió el proceso de contratación de las obras de mejora de la accesibilidad, la seguridad de los recintos para el ganado y el aspecto en general del recinto ferial de San Ramón –incluida la red de saneamiento del entorno de la antigua nave de verduras–. Las empresas interesadas pueden presentar sus propuestas técnicas y económicas hasta el 31 de enero.

El contrato está cifrado en 78.750 euros que serán asumidos en un 80% por la Diputación, mientras que el 20% restante lo pondrá el Concello. Los trabajos se licitan con un plazo máximo de ejecución de dos meses y no serán las únicas obras que afecten al recinto ferial. Así el Concello diseñó otros dos proyectos acogidos al POS+ que permitirán aglomerar más de 5.000 metros cuadrados del espacio y mejorar la iluminación interior y exterior de la nave del mercado. ●

## Ortigueira traslada al Gobierno la necesidad de completar la regeneración de Morouzos

El alcalde, Juan Penabad Muras, se reunió ayer con el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán

REDACCIÓN FERROL

El alcalde de Ortigueira, Juan Penabad Muras, se reunió ayer con el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, al que le trasladó diferentes demandas vinculadas con su departamento como es la necesidad de completar la regeneración ambiental de la playa de Morouzos donde parte de la madera del paseo se encuentra en malas condiciones al igual que los árboles del pinar.

Durante el encuentro también se abordó la continuidad de la senda peatonal de Espasante hasta la zona portuaria. Un proyecto que no contó con el respaldo de la oposición y que ahora el secretario de Estado se comprometió a estudiar la posibilidad de mejorar y ejecutar una obra de mayor envergadura.

El dragado del puerto de Espasante es uno de los proyectos más importantes para el gobierno local que, durante la reunión de ayer, constató que Portos de Galicia no tramitó ninguna autorización para la obra delante de Costas. “Non hai nada iniciado e non van facer crer aos veciños que se vai executar, o que interesa é embobar un pouquiño cerca



Un momento de la reunión que tuvo lugar ayer en la delegación del gobierno

das eleccións, pero eu estou man á man coa confraría e eles saben que non vai ser verdade”, declaró Penabad Muras.

El secretario de Estado de Medio Ambiente dijo que por su parte no habría ningún problema para el dragado, e incluso uno de los puntos más conflictivos –el acopio de arena– no sería tal porque, según el representante del Gobierno central, se concedería autorización para hacerlo en las playas en las que se necesite, bien en Espasante o en otras zonas.

El alcalde aludió también al cordón de arena de la zona de A

Barra para el que abría que abrir un canal con un draga y trasladar la arena a otro lugar como la playa de Covas, en Viveiro, que tiene falta de ella. Una actuación que también depende de la Xunta y que para Muras sería la forma de recuperar el puerto de Espasante para el marisqueo y la pesca.

El regidor desmintió al PP en referencia a sus declaraciones de que en Portos de Galicia no constan peticiones relacionados con Ortigueira. “As peticións do dragado son xa da época de Antonio Campos e ata o levamos ao Parlamento”, indicó. ●



### CONCELLO DE SAN SADURNIÑO

#### ANUNCIO EXPEDIENTE AUTORIZACION AUTONOMICA

Por este Concello está a tramitarse expediente de autorización autonómica en solo rústico de Protección Ordinaria, para a realización de Queixería artesanal nunha finca situada no lugar de Currás nº 24, parroquia de San Sadurniño, con referencias catastrais 15077A134001990000HG e 15077A134003550000HA, de altura 4,56 m e ocupación do 19,74 %, xa que segundo o artigo 35.1.ª) trátase dun uso admisible en solo rústico.

Así, de conformidade cos artigos 38 b) da Lei 2/2016, de 10 de febreiro, do Solo de Galicia e 57.1 do Decreto 143/2016, de 22 de setembro, polo que se aproba o Regulamento da Lei 2/2016, de 10 de febreiro, do solo de Galicia, o expediente queda sometido a información pública por prazo dun mes, a efectos de que se formulen cantas observacións e alegacións estimense convenientes.

Durante devandito prazo poderá ser examinado por calquera interesado nas dependencias municipais en horario de oficina de luns a venres de 08:30 a 14:30 horas para que se formulen as alegacións que se estimen pertinentes.

San Sadurniño, 16 de xaneiro de 2019

O alcalde,

Secundino García Casal

#### COMARCA

##### Abierto el plazo de matrícula para el segundo semestre de la UNED Sénior

La Universidade da Coruña tiene abierto hasta el 8 de febrero el plazo de matrícula del segundo semestre del programa de la UNED Sénior que cuenta con un aula en Xestoso, y está dirigido a persona mayores de 50 años. El coste por asignatura es de 50 euros y se puede escoger entre 25 diferentes cuyos temas abarcan desde la medicina, informática, música, recursos naturales y actividades físicas a cine, inglés o arte e historia, entre otras.

#### ARES

##### Organizan una visita guiada a la rehabilitación del cabildo de monasterio de Santa Catalina

Obras Gallaecia, encargada de la rehabilitación de cabildo del monasterio de Santa Catalina de Montefaro, organiza mañana una visita guiada a las obras y al museo arqueológico de San Antón, en A Coruña donde se conservan las obras de arte trasladadas desde el cenobio con motivo de la Desamortización. Las personas interesadas en participar pueden anotarse a través del teléfono 649 252955 o enviando un e-mail a: monasteriomontefaro@gmail.com.

#### FENE

##### Una unidad de donación de sangre estará hoy frente al centro de salud del municipio

Una unidad de donación de sangre se desplazará hoy a Fene. El servicio permanecerá ubicado delante del centro de salud en horario de mañana –de 09.30 a 14.30 horas– y de tarde –de 15.30 a 21.00 horas–. Desde la Axencia de Doación de Órganos e Sangue (Ados) se recuerda que para hacerse donante solo se requiere ser mayor de 18 años, pesar más de 50 kilos y no padecer ni haber padecido ninguna enfermedad de transmisión por la sangre.